

ANEXO 1
RESULTADOS POR ARTÍCULO, FRACCIÓN E INCISO
DE LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA AL SUJETO OBLIGADO

FIDEICOMISO PORGRAMA NACIONAL DE BECAS MANUTENCIÓN- SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación
Art. 8 Información Fundamental General					
V. La información financiera, patrimonial y administrativa					
x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones, de cuando menos los últimos seis meses;	25.00	0.00	25.00	12.50	15.63
Calificación Final Art. 8	25.00	0.00	25.00	12.50	15.63
Artículo 16-Bis. Información fundamental — Fideicomisos públicos					
II. El nombre del servidor público y de la persona física o jurídica que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;	100	0	100	100	75
III. La unidad administrativa responsable del fideicomiso;	100	0	100	100	75
IV. El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;	100	0	100	50	62.5
V. El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;	100	0	100	50	62.5

VI. Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;	100	0	100	100	75
VII. El padrón de beneficiarios, en su caso;	100	0	100	100	75
VIII. Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto; y	0	0	0	0	0
IX. Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.	100	0	100	100	75
Calificación Final Art. 16-Bis	87.50	0.00	87.50	75.00	62.50
Calificación Final	56.25	0.00	56.25	43.75	39.06